

ACTA 001 / 18

REFERENCIA: AUDIENCIA DE ACLARACION DE BASES

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2018

En la Sala de Juntas de la Alcaldía del Municipio de Pasto, a partir de las 10.00 am, se dio inicio a la Audiencia de aclaración de las bases y la posterior visita al lugar donde se desarrolla el concurso arquitectónico de la referencia.

Como representantes por parte del Municipio asistieron: la Arq. Liana Yela Guerrero, Directora de Invipasto, la Dra. Liliana Pantoja, Abogada de Contratación, Arq. Alexander Chacón, Secretaría de Planeación, Arq. Ana I. Tarapués, Invipasto.

Por la SCA, Arq. Olga Inés Jaramillo J., Presidente, Arq. Ricardo Navarrete J., Coordinador, Arq. Raúl Díaz del Castillo G., Arq. María del Pilar Guerrero L., Arq. Germán Vela L., Est. de Arq. Andrés Daniel Rosero M.

Por la Academia nariñense de Historia, Dra. Lidia Inés Muñoz C., Presidenta. Por la Sociedad de Mejoras Públicas de Pasto la Dra. María José Eraso S., Presidenta. Por el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de la Gobernación de Nariño, Arq. Alejandro Eraso P.

Se hicieron 43 presentes arquitectos que suscribieron la lista de asistentes.

La Arq. Liana Yela G., saludó en nombre del Señor Alcalde quien por encontrarse fuera de la ciudad no pudo asistir. Presentó la iniciativa del concurso, dio la relevancia de la participación de los arquitectos y la importancia que su resultado tiene para iniciar la construcción del parque Rumipamba en el centro histórico de la ciudad como un espacio articulador del espacio público.

El Arq. Ricardo Navarrete J., en calidad de coordinador del concurso por parte de la SCA, para efectos metodológicos siguió el orden de presentación estrictamente con las bases del concurso en cada uno de los capítulos: 1. Presentación, 2. Contexto, 3. Estructura y 4. Determinantes del concurso.

En el capítulo de contexto tomaron la palabra y explicaron una síntesis de sus aportes los representantes de la Academia Nariñense de Historia, de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pasto y del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de la Gobernación de Nariño.

Sobre la Estructura del concurso se explicaron con detalles lo correspondiente a las entidades: la promotora y la asesora, a los datos básicos del concurso, los premios, la presentación de la propuesta técnica, los proponentes, el equipo de trabajo, los tramites de inscripción y presentación, los jurados y el cronograma a desarrollar.

Se enfatizó que el proceso de inscripción es hasta las 5.00 pm del día lunes 26 de febrero de 2018 y la entrega de las propuestas hasta las 5.00 pm del día martes 03 de abril de 2018. Estas actividades pueden realizarse en cualquier sede de la SCA a nivel nacional, siendo la sede de la Regional Nariño la Carrera 30 No. 17-00, Biblioteca Parque Infantil, Piso 2. Pasto, Nariño, Colombia. Teléfono fijo:+5727296794, Teléfono móvil:

+573013407574. La información sobre las otras sedes de la SCA a nivel nacional se encuentra en la página web www.sociedadcolombianadearquitectos.org.

También se aclaró que la inscripción es intransferible y sólo confiere derecho a participar a quien se inscribe, sin perjuicio de que éste lo haga como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal de la cual forme parte. Las bases y la inscripción no pueden cederse.

Sobre las determinantes del concurso, se trataron: el marco general del concurso, el marco legal, las consideraciones técnicas, el alcance de las propuestas, las etapas de construcción, los criterios de evaluación y las normas relevantes.

De igual manera se mostraron los contenidos de los 21 anexos que conforman las bases distribuidos en: formatos requeridos por los participantes, anexos legales y anexos técnicos.

Durante el proceso de presentación se fue dando la palabra a los asistentes quienes formularon diversas preguntas que se pueden resumir en los siguientes aspectos principales:

- Preguntas relacionadas con las exigencias a los concursantes, sobre experiencia profesional, equipos de trabajo, certificados sobre parafiscales, conformación de consorcios, certificados de experiencia profesional.
- Preguntas relacionadas con el proyecto: relación del proyecto con el PEMP del CH de Pasto, funcionalidad del proyecto, variables de diseño, manejo de especies vegetales, relación con la carrera 27, elementos escultóricos existentes y nuevos en el espacio del proyecto.
- Preguntas relacionadas con la información disponible en los anexos.

Todas las inquietudes formuladas fueron atendidas sobre el contenido de las mismas bases, no quedando dudas y abriendo la posibilidad a consultas posteriores a través del correo electrónico del concurso: concurso.sca.rumipamba.pasto@gmail.com.

Terminadas las preguntas y dando por satisfechas todas las respuestas, se procedió a un recorrido por el sector donde se dieron algunas explicaciones puntuales relacionadas con el entorno inmediato como movilidad vehicular, definición de los linderos del proyecto, vegetación, etc.

Se dio por terminada la diligencia a las 12:15 pm.

Arq. Liana Yela G., Municipio de Pasto

Arq. Olga Inés Jaramillo J., Sociedad Colombiana de Arquitectos